



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"
118/2006

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, me dirijo con el respeto institucional que corresponde a la señora gobernadora, doña Fabiana Ríos, para expresarle el reclamo de los vecinos de la zona del barrio del Río Pipo, que requieren nuestra intermediación para que le solicitemos la posibilidad de instalar en el sector mencionado un puesto o nueva comisaría dependiente de la Policía Provincial.

Como es de público conocimiento, el desarrollo urbanístico de Ushuaia ha tenido en el sector indicado un muy importante crecimiento, y la prestación de los servicios constituye todo un desafío en el que nos encontramos trabajando.

Destacamos que la Policía con base en la comunidad ha demostrado ser en los últimos años una estrategia eficaz y productiva de la actividad policial a nivel local, y obviamente destacamos que la presencia de dicha institución en el barrio contribuirá, como viene sucediendo en otros lugares, a mantener la tranquilidad y el orden público, detectar delitos, proteger y respetar los derechos y libertades de los vecinos a la vez que proporciona asistencia y presta servicios al ciudadano.

En el convencimiento de que lo solicitado tendrá recepción en sus tareas gubernamentales, quedamos a la espera de una respuesta que nos brinde información y detalles sobre la planificación que sobre el área v/ejecutivo tiene pensado implementar.

Saludo muy atentamente, con mi mayor deferencia.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 026 /2012
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/06/2012

ogf

Dr. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA